



ESTADO ELECTRÓNICO No. 048

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2018-00546-00	Pertenencia	Pedro José Álzate Peña	Junta de Vivienda Comunitaria Primero de Mayo y otros	07-abril-2021 
76-834-41-89-001-2018-00691-00	Pertenencia	María Elena Zulueta Rivera	Junta de Vivienda Comunitaria Primero de Mayo y otros	07-abril-2021 
76-834-41-89-001-2020-00182-00	Verbal Sum	Marden Norbey Rincón	Reinaldo Rincón y otros	07-abril-2021 
76-834-41-89-001-2020-00337-00	Ejecutivo	Adolfo León Páez Posso	Luz Derly Arango Caicedo	07-abril-2021 
76-834-41-89-001-2020-00370-00	Ejecutivo	Jesús María Núñez Valencia		07-abril-2021

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf



Fecha de fijación: abril 08 de 2021

NOTA : La suscrita se permite informar que **todos los expedientes relacionados** en el estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, por lo que aquellos procesos en los que se encuentra sin integrar el contradictorio **NO CUENTAN CON LA PROVIDENCIA** a notificar; se aclara que la misa puede ser consultada en el expediente a través del acceso otorgado, no obstante lo anterior, si no cuenta con él, por favor informe al correo j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co efectos de permitírsele.

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIA
SECRETARIA - JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE LA CIUDAD DE TULUA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f62bdae85678a255bd87ee93bd23e8d49e1c88df050a780a0c19f187d08b6e0**

Documento generado en 07/04/2021 03:09:28 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>